
Homenaje al Sr. Juan Diego López

RESOLUCION N° 35361

SANCIONADA: 02.10.2014

PROMULGADA: 09.10.2014

PUBLICADA: 10.10.2014

ARTICULO 1º.- Reconocer por medio de la presente al SR. Juan Diego López, a propuesta de la Asociación Concordiense de Atletismo, experimentado pedetrista que desde su puesto de diarios y revistas de la Plaza España de esta ciudad fue el principal impulsor y creador de la reconocida Maratón de Reyes, cuya primera edición se corrió el Sábado 5 de Enero de 1980. Fue declarado Ciudadano Ilustre por el Honorable Concejo Deliberante de Concordia, propuesta de vecinos por su destacado accionar en el deporte, bienestar y desarrollo social de la comunidad.

ARTICULO 2º.- Cumplir de acuerdo con lo establecido en el Ert. 4º de la Ordenanza N° 31485/99 "Emplazamiento en avenida San Lorenzo y 25 de Mayo del monumento en Homenaje a los Hombres y Mujeres que hicieron Concordia en el Siglo XX".

ARTICULO 3º.- Disponer la colocación de una placa recordatoria en el monumento a que hace mención el artículo anterior.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.